



Expediente: SC-2019-022-PI

**ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE**

Debido a la necesidad de proceder a la contratación de la Obra de "OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CUBIERTAS DEL EDIFICIO DEL CAR DE LEÓN DEL C.S.D ", según se justifica en la memoria elaborada por la Subdirección de Promoción e Innovación Deportiva, se propone el inicio del siguiente expediente de contratación

Unidad proponente	Subdirección de Promoción e Innovación Deportiva		
Objeto del contrato	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CUBIERTAS DEL EDIFICIO DEL CAR DE LEÓN DEL C.S.D. ",..		
Tipo de contrato	Obra		
Procedimiento de adjudicación	Abierto Simplificado		
Tramitación	Ordinaria		
Plazo ejecución	120 días desde el día siguiente a la comprobación del replanteo, salvo que el contratista hubiera ofertado otro inferior, en cuyo caso éste será el plazo de ejecución.		
Importe máximo	Importe: 173.553,72 €	IVA: 36.446,28 €	Total, IVA incluido: 210.000,00 €
Aplicación presupuestaria	24.106.336A.630.01		

EL SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN  
E INNOVACIÓN DEPORTIVA,  
Jesus Mardaras Arrue

Vista la necesidad de proceder a la contratación de la obra indicada en la propuesta anterior, según la memoria justificativa elaborada por la Subdirección de Promoción e Innovación Deportiva, y ejerciendo las competencias de contratación conferidas por la por la Resolución 23 de abril 2019 de la Presidencia del CSD

**ACUERDO**

Iniciar, según lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria y anticipada de la Obra de "OBRAS DE CONSERVACIÓN DE CUBIERTAS DEL EDIFICIO DEL CAR DE LEÓN DEL C.S.D ", por un importe máximo de licitación de **173.553,72 euros, IVA no incluido (210.000,00 euros, IVA incluido)** con cargo a la aplicación presupuestaria **24.106.336A.630.01** y plazo de ejecución 120 días desde el día siguiente a la comprobación del replanteo, salvo que el contratista hubiera ofertado otro inferior, en cuyo caso éste será el plazo de ejecución.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES,

Mariano Soriano Lacambra.

Correo electrónico:  
contratacion@csd.gob.es

MARTÍN FIERRO 5  
28040 MADRID  
TEL: 915 896 779  
FAX: 915 896 782



**SV : GEN-69ee-9602-791c-fcb1-10bc-6656-ccf8-a721**

IRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : JESUS MARDARAS ARRUE | FECHA : 13/05/2019 17:29 | NOTAS : F

IRMANTE(2) : MARIANO SORIANO LACAMBRA | FECHA : 17/05/2019 13:51 | NOTAS : CF